



**PÉREZ ÁLVAREZ, M.<sup>a</sup> Berta, *Aragón durante la Guerra de Sucesión. Zaragoza: Institución “Fernando El Católico”. (C.S.I.C), 2010. Colección Estudios, Historia. 454 págs. [13 x 21].***

Poco sabemos aún a cerca del comportamiento del Reino de Aragón durante la Guerra de Sucesión española. El libro que reseñamos, a continuación, intenta clarificar esta incógnita, ofreciéndonos una visión novedosa sobre un episodio de nuestra historia sobre el que apenas se ha escrito. Según la autora, la respuesta de la sociedad aragonesa, frente al conflicto armado, fue diversa y plural. Ni todo el país fue austracista, ni todo fue, incondicionalmente, leal a los Borbones. Pero el reino quedó dividido entre dos fidelidades. La guerra civil sería, a juicio de María Berta Pérez, un concepto válido que ayudaría a explicar determinadas conductas, tanto individuales como colectivas. Esta opción ha sido examinada por Joaquin Albareda y Josep Maria Torras para Cataluña; por María Carmen Pérez Aparicio para el caso valenciano y por Josep Joan Vidal para el mallorquín. Por lo general, la alta jerarquía eclesiástica y la nobleza titulada proclamaron su fidelidad al rey Felipe V. En cambio, los sectores populares se inclinaron por la cauda imperial. No obstante, la autora, nos alerta del grave error que conllevaría considerar estas fidelidades y lealtades como unitarias y homogéneas. Un ejemplo significativo, lo encontramos entre prestigiosos linajes nobiliarios como los Híjar, Aranda, Aytóna y Fuentes, los cuales reconocieron por rey de España al archiduque Carlos. Otro tanto, podemos afirmar a cerca de los territorios. Cinco Villas, Jaca, Tarazona y Borja fueron borbónicas. Las dos últimas recibieron el título de “*fidélísima*”. Sin embargo, Daroca, Teruel y Benasque optaron por el pretendiente. Calatayud y Barbastro cayeron en manos aliadas por indefensión. Las ciudades de Zaragoza y Huesca, aunque intentaron defenderse del archiduque, sendas manifestaciones de carácter espontáneo las hizo pasarse al partido austracista. Es interesante apuntar, como la rebelión de una parte del país supuso un castigo ejemplar para todo el reino. Fue el alto precio que tuvieron que pagar los estados forales de la Corona de Aragón por desafiar a los Borbones. Como bien ha señalado, recientemente, José María Iñurrategui, Felipe V aprovechó la ocasión de la coyuntura bélica para uniformar el Reino de Aragón a imagen y semejanza de Castilla. Para apuntalar esta afirmación, la autora, hace una útil división de su trabajo en once apartados. Incluiría un análisis detallado de las fuentes primarias. Éstas se apoyarían, sobre todo, en documentación de depósitos aragoneses y estatales como son el Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo General de Simancas. La bibliografía recoge libros y artículos relativos al conflicto sucesorio, sin olvidar las memorias de autores comprometidos como fueron el marqués de San Felipe, Francisco de Castellví o el conde de Robres. Los capítulos centrales de este estudio sirven a la autora para repasar el estado anímico de Aragón durante la muerte de Carlos II, en noviembre de 1700. El reino, sin embargo, recibió la proclamación de Felipe V, como rey, desde el respetuoso acatamiento, al recelo y la desconfianza hacia la Casa de Borbón, no exenta ésta de cierta francofobia. El juramento de fidelidad al reino y las Cortes de 1702 son bien analizados, a pesar de la carencia documental existente en los archivos y la poca atención recibida por parte de la historiografía aragonesa. No obstante, sorprende éste escaso interés -si lo comparamos con el caso catalán-, ya que nos encontramos ante las últimas cortes aragonesas de época foral. El alzamiento aragonés parece seguir una cronología diferenciada respecto a Cataluña y Valencia. Ello no debería de traducirse -afirma Pérez Álvarez- en indiferencia. Aragón jugó un papel estratégico de primera clase durante la guerra.



Para el archiduque Carlos, Aragón, fue el camino más corto para llegar a Madrid. Mientras que para Felipe V, era la base de operaciones necesaria para someter a Cataluña. Aragón fue campo de batalla entre ambos contendientes y, por lo tanto, cambió de manos en varias ocasiones. Las dos breves dominaciones imperiales (1706-1707 y 1710), sólo se vieron truncadas después de las derrotas en Almansa y Villaviciosa. Los Decretos de Nueva Planta del 29 de junio y julio de 1707, unidos al decreto del 3 de abril de 1711, constituirán -a juicio de Juan Francisco Baltar Rodríguez- el epílogo final del reino foral y su asimilación legislativa a las leyes de Castilla. El Capitán General, junto a una Audiencia subordinada, dirigirá con mano firme, el despliegue territorial de corregidores y alcaldes mayores. La militarización será una característica dolorosa del nuevo mapa administrativo del país. Junto a ellos la autora analizará el impacto de la nueva onerosa fiscalidad de la Única Contribución, controlada para la ocasión, no ya por el reino, sino por el rey, a través de la Intendencia.

RAFAEL CERRO NARGÁNEZ  
(Dpt. H. Moderna, Universitat de Barcelona)